



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 8286-2019. MSMI. CAMBIO DE MIEMBROS DEL CAE

VISTO:

La nota presentada por la Mgter. LIDIA CARRIZO, Directora de la Maestría en SALUD MATERNO - INFANTIL, en la que propone la incorporación al Comité Académico Específico de la Mgter. NORA ZOILA LAMFRI, en reemplazo de la Mgter. Juana Beatríz Sigampa;

CONSIDERANDO:

- Que la Mgter. Sigampa fue designada como miembro del Comité Académico Específico de la carrera por Resolución del HCD N° 1514/2017;
- Que a fs. 2 obra la nota en la que la Mgter. Sigampa presenta la renuncia como miembro del Comité Académico Específico de la Maestría;
- Que la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 04/04/2019 aprueba la incorporación de la Mgter. Nora Lamfri en el Comité Académico Específico en reemplazo de la Mgter. Juana Sigampa;
- Que a fs. 6 obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión de este Honorable Cuerpo, de fecha 25 de abril de 2019, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar la renuncia de la Mgter. **JUANA BEATRIZ SIGAMPA**, como miembro

del Comité Académico Específico de la Maestría en SALUD MATERNO - INFANTIL.

Artículo 2º: Designar como miembro del Comité Académico Específico de la mencionada Maestría a la Mgter. **NORA ZOILA LAMFRI.**

Artículo 3º: Registrar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JVP/np